

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... Ptas. 10.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclame, etc., financiados por el Banco y Sociedades, etc., convienen a los señores que en la Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Haza, 5, place de la Hour (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.044.

Madrid, Domingo 19 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR,

REPARACION JUSTISIMA

Hace dos días algunos periódicos ministeriales han anunciado que el general Azárraga tenía en proyecto dictar una disposición, en la que, salvando los intereses del Estado, se evitase el largo martirio impuesto a las viudas y huérfanos de militares muertos en campaña o en guarnición.

Es imposible que la parte civil del país se haga cargo de las horribles miserias, de las tristes historias que cada fallecimiento de militar representa para sus deudos, sólo por virtud de ese afán de expedienteo, tan arraigado en este país, creyendo que el conglomerado vejaciones y trámites enredados, se definen mejor los intereses del Estado que con procedimientos de sencillez y diáfana claridad.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia de la medida proyectada por el ministro de la Guerra y de la gratitud que le deberán, no sólo todos los militares, sino que también el país que paga las pensiones para enjugar lágrimas y quiere que lleguen en su totalidad a los levementados a quienes él trata de amparar, diremos que en virtud al cúmulo de comprobantes que se exigen a las viudas y huérfanos de militares fallecidos, el tiempo medio que se tarda en conceder esas pensiones son siete meses para los que fallecieron en la Península, y trece para los que mueren en Ultramar.

Como si el repentino salto de la vida a la muerte, rayana a la pobreza, que representa para las familias de militares la muerte del cabeza de ella, ese largo transcurso de tiempo sin el menor auxilio pecuniario, crea los más aterradoros dramas de familia, en los que muchas veces la suara, bajo la forma de agentes activos dedicados a la tramitación de expedientes de ese género, valiéndose de anticipos a cuenta de los atrasos, obligan a firmar documentos, otorgar poderes, cediendo parte no respetable de los atrasos como recompensa a sus gestiones, y lógico es que una vez obtenidos tales documentos, el activo agente se convierte en pesada tortuga, porque cuanto mayor sea el importe de lo acreditado, tanto mayor será también el beneficio obtenido, a costa de las lágrimas y de las virtudes de una familia desdichada.

Entre las habilitaciones de clases pasivas existentes en esta corte, hay honradísimas y leales para sus poderdantes, y claro es que en ningún modo podemos a ellas referirnos; pero como en toda colectividad, al lado del hombre íntegro y puro se cede al logrero, y en este asunto es más fácil al logrero la explotación de la miseria que en ningún otro oficio. Con sólo que de cada cien casos se ahorraran cincuenta de permitir se torture a seres inocentes, bastaba ya para que se considerara la disposición en estudio, como atenta y provechosa y justiciera.

La nación paga gustosa para hacer menos infortunada la situación de los descendientes de sus servidores, y como ha de querer que esos auxilios al infortunio sirvan para empechar pecheros con deslumbreados destellos, cuando encubren corazones de vulture acudiendo al hartazgo de la sangre de la víctima?

Malos hábitos, afejos en nuestras costumbres burocráticas, demandan que para comprobar el derecho a pensión, se presente copia del real despacho del último empleo poseído por el difunto, como si no fuera público y notorio; cual sino constase en un hoja de servicios, en las nóminas por donde cobraba o en las listas de revista en que figuraba, el empleo ejercido; fe de óbito expedida por el juzgado municipal y legalizada, si la muerte ha ocurrido fuera de Madrid, cuando todas las autoridades militares a cuyas órdenes sirviera el interfecto leban dar cuenta al ministerio de la Guerra de su baja; fe de casamiento en idénticas condiciones, cuando el causante de la pensión tuvo necesidad de presentar su partida de matrimonio, para que en su hoja de servicios constase como casado, y otros infinitos comprobantes de hechos cien veces comprobados. Exagerada redundancia de documentos justificativos de los que dan caso, no de pensiones, pero sí de pagas de tocas renunciadas, porque el coste del expediente sería igual al del importe de la cantidad a percibir.

A pesar de todo, si se cree necesario ese monstruoso expediente, sígase utilizando, sí de este modo se cree que se vela mejor los intereses del Estado; pero véase la forma de que al igual de lo que sucede con los retirados, se concedan pensiones provisionales previa la presentación de una certificación expedida por el jefe inmediato del militar fallecido, visado por el comandante en jefe de región, como resulta de lo que arroja una información testimonial en la que declaran dos o tres compañeros de cuerpo o dependencia, y en que se haga constar la condición de viuda de la que fué esposa del inado, acompañando copia de la hoja de servicios, en la que está estampado el empleo que ejercía, tiempo de posesión, años de servicio y demás condiciones necesarias, dejando para después de la comprobación, un amplia como se quiera, el reconocimiento de la pensión definitiva.

Hoy el ministro tiene consultado al Consejo Supremo de la Guerra qué documentos juzga indispensables ese alto Cuerpo para que quede garantida la justicia y el derecho; y nosotros que creamos al Consejo verdadero apoyo de las clases militares, esperamos estudiar la forma más breve, menos onerosa y más propensa a beneficiar a aquellos desvalidos, facilitando así al ministro la realización de una obra generosa, humana y digna de todo aplauso.

Pero el principio que en vida de su padre que era severísimo en las cuestiones de conducta y de moralidad, había estado contenido como un colegial sometido a inflexibles profesores, quiso aprovechar su juventud.

Tenía entonces 24 años, no conocía mucho el mundo y anhela divertirse y en dos años sí puede decir que no ha perdido el tiempo.

Más de una vez los periódicos de Europa han hablado de las aventuras galantes de S. A. Su madre, la condesa de París, no es de carácter muy severo para imponerse a sus hijos pero ahí está viva y sana todavía la princesa Clementina, la hija tercera y la única que vive de las que tuvieron el rey Luis Felipe y la reina María Amelia y esta señora colosísima del esplendor y decoro de su familia es la que ha puesto pies en pared, como vulgarmente se dice para casar al hijo de su sobrino predilecto, al nieto del hermano a quien ella adoraba y que tanto la quería.

La princesa Clementina tiene ya 79 años, como que nació en el Palais Royal en junio de 1817; fué desde pequeña, lindísima y muy lista; su padre la adoraba y su madre sentía por ella un verdadero fanatismo, habiendo sido el consuelo de su familia cuando ocurrió la trágica e inesperada muerte del duque de Orleans.

Fuó la única hija de Luis Felipe, que casó con un príncipe católico, el difunto Augusto Saxe Coburgo Gotha, hermano de la duquesa de Nemours.

Todas estas circunstancias la han dado una gran autoridad entre su familia, autoridad que se ha ido aumentando con los años.

Así es que cuando ella dijo a su sobrina: «Es preciso que Fernando se case», todo el mundo, incluso el interesado, reconoció la necesidad e inclinó la cabeza.

La princesa Clementina no fué a buscar la novia muy lejos, pues le encontró muy a gusto en su nieta, la hija del archiduque José de Austria, que casó en 1864 con la princesa María Adelaida, hija tercera de Clementina.

El archiduque José, primo en segundo grado del actual emperador, goza de una gran posición en la corte de Austria y es muy amable y simpático y dueño de la posesión de la isla de Santa Margarita, que ha convertido en una residencia preciosa; manda los honores de Hungría y reside por regla general en Budapest.

De su matrimonio con la nieta de Luis Felipe ha tenido seis hijos, cuatro hembras y dos varones.

La mayor es la archiduquesa Dorotea, que nació en 1867, y tiene, por lo tanto, veintinueve años.

Permanecía soltera, a pesar de haberse casado su hermana segunda, esposa del príncipe de Thurn y Taxis, en espera de un buen partido, y éste le ha encontrado en su primo el duque de Orleans, dos años más joven que ella.

La archiduquesa Dorotea es muy guapa, algo parecida, según dicen, a su abuela, y, como ella muy inteligente. Es, además, rica; y el duque de Orleans hace, por lo tanto, muy buena boda.

Esta se celebrará con gran solemnidad en Budapest el próximo mes de octubre, y a ella asistirán todos los individuos de la familia Orleans y representación de los soberanos de Europa; más menos enlazados con los futuros esposos, que son casi todos, pues por parte de su abuela materna, la archiduquesa Dorotea, está unida a la familia real de Inglaterra y a la de Bélgica.

Será, por lo tanto, una gran boda, y el duque de Orleans podrá bramar su hogar respetable para continuar su obra política.

LA SED

La sed es una sensación cuya intensidad ha podido apreciar todo el mundo el martes último, por una temperatura de 40 grados a la sombra.

La sed es aún más premiante que el hambre.

La necesidad de beber es algunas veces más impetuosa y el sufrimiento que el sediento experimenta es intolerable en muchos casos.

Según algunas experiencias recientemente realizadas, en las épocas de los grandes calores un hombre que pesa unos 70 kilogramos puede llegar a perder, después de haber comido, hasta 125 gramos en una hora por la transpiración cutánea. La pérdida en tres horas se eleva a 350 gramos aproximadamente en esta época y sin efectuar ningún trabajo, hallándose sentado tranquilamente a una habitación.

Cuando se camina al sol se puede llegar hasta perder a consecuencia de la transpiración hasta más de 400 gramos.

Si el sudor es muy intenso la pérdida puede llegar a 1.000 gramos en una hora.

De estas experiencias se deduce que para comparar la pérdida excesiva que experimenta el cuerpo humano, según que se transpire poco o mucho, basta con beberse de un cuarto a un litro de agua. Muchas personas beben más cantidad durante las comidas y no logran calmar su sed. Con absorber mucho líquido de una vez no se consigue ni extinguir la sed y sólo se logra provocar un cólico sudor.

El organismo rechaza por la piel la mayor parte del líquido absorbido. El cuerpo no conserva más que la cantidad de agua que necesita.

En todos los casos la sensación de sed no queda satisfecha en razón de las cantidades de líquido absorbido. La sequedad de la boca es la que es preciso disminuir, y para conseguirlo es inútil beber mucho.

En su consecuencia, lo lógico es beber lo indispensable nada más, sacando el mejor partido posible del líquido que se absorba. Conviene para ello beber muy lentamente, a sorbos pequeños y sucesivos.

El contenido de un gran vaso de agua absorbido en una hora extingue la sed completamente. Se puede también combatir, aun más eficazmente, haciendo gargaras con agua fresca borbotada, o bien por medio de agua que contenga un gramo de oxalato de potasa. También se puede absorber este líquido a través de un paño húmedo.

—Con qué usted no cree en lo de la falta de aire del día 20.

—El único que profetiza esas cosas es mi hombre.

—Y acierta?

—Siempre. El otro día me dijo que me iba a bajar sin resaca y efectivamente...

nada más con rodear al exterior las vasijas con hielo. Además beber líquidos muy fríos puede producir complicaciones algunas veces peligrosas, después de beber un vaso de agua helada.

En fin; como bebida refrescante es preferible escoger los líquidos acidulados, los amargos, un cocimiento de café con licorosos alcoholizados, cerveza ó vinos, etc.

Pero lo importante en todos ellos es absorber el mínimo de cualquier líquido; beber muy poco y a menudo por pequeñas porciones repetidas a intervalos lo más largos posibles.

Este es un medio seguro y el menos perjudicial para apagar la sed más urgente.

Los anteriores datos han sido publicados en el Journal des Débats, por su popular revistero científico Mr. Henry de Parville, y aun cuando no sean ningún descubrimiento, a título de curiosidad los publicamos.

SEMANA COMICA

(POR MECACHIS)

El fenomeno del día 20.



—Mire usted que si la profecía se cumple, sería una verdadera hecatombe.

—Sobre todo para los diputados de la mayoría.

—¡Hombr! ¿por qué?

—Porque sacándoles el aire que tienen en la cabeza se quedaban huecos.

El crimen de Ciempozuelos.



¡Cielu Santu! ¡Un sombrero y unas botas! ¿Si será éste, otro crimen misterioso?

Entre la gente baja.



—¿Con qué usted no cree en lo de la falta de aire del día 20.

—El único que profetiza esas cosas es mi hombre.

—Y acierta?

—Siempre. El otro día me dijo que me iba a bajar sin resaca y efectivamente...

SENADO

SESION DEL DIA 15

Empezó a las tres y media, presidiendo el señor marqués de Aguilar de Campó. Después de aprobarse el acta de la anterior, se leyó una enmienda del Sr. Martín Lomas al proyecto de auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Ruegos y preguntas.

El general Pando dirige sus anunciadas preguntas al ministro de Ultramar sobre las relaciones de mando entre el gobernador general y los gobernadores civiles de Cuba, deseando saber quién ejerce la autoridad en aquella isla.

Se ocupa luego del servicio de comunicaciones telegráficas y de las líneas férreas de Cuba.

Señala las deficiencias que se notan en los buques de guerra destinados a las Antillas, sin que pueda culpárse a los marinos de esas deficiencias.

Aplaudió al gobierno y al general Beranger por la adquisición de dos acorazados y espera que no serán los últimos que España adquiera.

El señor ministro de Marina contesta diciendo que es muy cierto que nuestro servicio de marina es algo insuficiente y por esto el gobierno trata de aumentar el número de buques de guerra.

Elogia la unión que existe entre los ejércitos de mar y tierra.

El Sr. Merelo pide a la presidencia nota expresiva de las fechas en que fueron presentados los presupuestos al Senado, a partir de la promulgación de la vigente Constitución.

El Sr. Cadorniga ruega a la comisión que entendiendo en la autorización para procesar al general Borrero, emita dictamen breve.

Pregunta, además, al señor ministro de Ultramar la razón que asiste al gobierno para permitir que estén en libertad los deportados cubanos destinados a Ceuta.

Estima que esos enemigos de la patria deben permanecer en presidio y deben también ser enviados a las Marianas ó a Fernando Po.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que los deportados aludidos vienen ya destinados a los penales desde su salida de la Habana.

El general Pando se adhiere a las manifestaciones del Sr. Cadorniga.

El Sr. Sanz (D. Agustiano) exige a la comisión que entendiendo en el suplicatorio del general Borrero explique los motivos que la han impedido emitir dictamen.

El Sr. Lomas apoya una proposición de ley sobre carreteras.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen regulando las relaciones comerciales de España con las naciones que celebraron y tienen en vigor convenios directos de comercio.

El Sr. Torres Villanueva impugna el dictamen, contestándole en nombre de la comisión el señor vizconde de Campo Grande.

Rectifican ambos oradores e intervienen en la discusión los señores Maluquer y ministro de Hacienda, quien anuncia que muy en breve se pondrá en práctica la ley aprobada en Cortes sobre relaciones comerciales con Alemania.

Quedó aprobado el dictamen que se discutía, lo propio que el de represión de las falsificaciones de sellos y timbres de las naciones obligadas al convenio de la unión postal.

Con una enmienda del Sr. Cadorniga fué aprobado el dictamen sobre exención de impuesto a los títulos de cruces sin pensión concedidos por méritos de guerra.

Igual acuerdo recayó con otra enmienda del Sr. Calleja al dictamen concediendo abono de tiempo por estudios al personal del cuerpo eclesiástico del ejército y armada.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

El secretario señor vizconde de los Asilos, leyó varios dictámenes de diferentes comisiones y el voto particular del Sr. Iglesias al de pensiones a viudas y huérfanos.

Se levantó la sesión, señalándose el orden del día para el martes.

El lunes no hay sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 18

Madrugaron mucho los ministros, los diputados y el público.

En el momento de abrirse la sesión, dos y diez, estaban en el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar.

Presidía el Sr. Pidal, a quien suben a saludar al estrado muchos diputados y le felicitan por su mejoría.

Ausencia explicada.

El señor ministro de Ultramar, que por cierto está casi afeitado, pide la palabra y explica cumplidamente su ausencia de la Cámara en los dos días últimos, ausencia motivada por perentorias ocupaciones de gobierno y trabajos inexcusables. Por lo demás, se manifiesta conforme con cuanto el ministro de Fomento dijo contestando a las preguntas del Sr. Gallego, y sobre este asunto dice que por el momento no tiene que añadir una sola palabra.

Llorens, fusil.

El Sr. Llorens «descarga» una porción de preguntas sobre el banco ministerial, relativas a la ausencia del ministro de Estado, presupuestos y personal de Ultramar, asuntos de Marina, etc., etc.

El ministro de Hacienda dice que el duque de Tetuán está cumpliendo al lado de la corte deberes constitucionales y ocupando su puesto cerca del cuerpo diplomático, que en esta época se encuentra en San Sebastián.

Por su parte, el Sr. Castellano manifiesta que en los presupuestos que ha formado no hay un solo aumento de categoría ni de sueldos, y que es completamente inexacto lo que el Sr. Llorens decía sobre el desmedido favor que otorga el ministro a sus parientes, toda vez que solo tiene colocado uno.

Sobre este asunto—añadió,—que lo de ser parientes suyos, no sería obstáculo para nombrarlos, pues lo principal es que sean buenos funcionarios y cumplan fielmente con su deber.

Varios asuntos.

El Sr. Quintana (D. P.) se quejó de la tardanza con que se tramitan en las administraciones de Hacienda los expedientes de bajas en la contribución industrial.

El Sr. Polo pidió auxilios para las comarcas aragonesas arruinadas por las inundaciones.

Además, hablaron brevemente para hacer nuevos y mejores expedientes, los

Sres. González Beltrán, marqués de Valdeiglesias, Villalonga, Bravo, duque de Almodóvar, Sánchez Dalg, conde del Villar Planas y Casals, Romero López, Poveda y otros que no recordamos.

PRESUPUESTOS.

Gracia y Justicia

No hubo discusión sobre la totalidad y en votación ordinaria quedaron aprobados los capítulos 1.º y 2.º

Al llegar al 3.º el presidente de la comisión de presupuestos manifestó que en vista de las enmiendas presentadas a este capítulo y al 4.º, la comisión había acordado retirarlos y presentarlos redactados de nuevo.

Como en los indicados capítulos están incluidos los juzgados, hubo sobre ellos gran discusión.

El Sr. Quintana (D. P.) retiró, en vista de lo expuesto por el marqués de Mochales, las enmiendas que tenía presentadas; pero el Sr. Suárez Inclán mantuvo la que tenía presentada sobre restablecimiento de juzgados suprimidos, diciendo que como él no pertenece a ningún grupo político, no tenía para qué respetar los convencionalismos que otros habían acatado.

El orador también tachó de débiles a la comisión y al gobierno por haber modificado el dictamen.

El señor conde de Peñalver, de la comisión, manifestó conforme con lo dicho por el Sr. Suárez Inclán, y añadió que determinadas consideraciones, imposibles de olvidar en los hombres públicos, le obligaban a no oponerse al acordado por el presidente de la comisión y el ministro de Gracia y Justicia.

Habló para alusiones el Sr. Capdepón y rectificó el Sr. Suárez Inclán, diciendo que el partido liberal no había tomado acuerdo concreto sobre la cuestión que se discutía, y él no estaba dispuesto a dejarse arrastrar por el criterio de cierta funesta tendencia que, a su juicio, imperaba en el partido.

Para alusiones habló el Sr. Montilla, rectificando algo de lo dicho por el Sr. Suárez Inclán, y éste al replicar, con tonos de gran violencia, hizo, contra ciertas respetables personalidades del partido liberal, acusaciones que hasta ahora sólo se habían oído en labios de los más irreconciliables enemigos de lo que en el partido liberal significa la tendencia conservadora.

Al llegar el momento de votar, los liberales no secundaron la petición de que se hiciera nominalmente, y entonces el conde de Peñalver y otros diputados de la mayoría, pidieron que la votación fuese nominal.

Hubo en las filas ministeriales gran confusión, pues la votación favorable de la enmienda significaba la derrota del ministro y de la comisión.

Muchos diputados de la mayoría consultaron con el marqués de Mochales, y el señor Burrell pidió que se leyera la enmienda, procediéndose después a votar y que dando rechazada por 94 votos contra 10.

Entre los votos en contra figuran los del Sr. Canalejas y sus amigos.

El Sr. Moret salió de la Cámara cuando la votación, y volvió cuando se daba por terminada.

El Sr. Cañallas apoyó otra enmienda sobre el mismo asunto, y como al contestar el Sr. Botella aludiese al acta del Sr. Suárez Inclán y preguntase si estaba dispuesto a imitarlo, manifestó el Sr. Cañallas que era disidente cuando estaba el partido en el poder, pero que en la oposición era el más sumiso y disciplinado de todos.

La discusión se suspendió al llegar al voto particular del Sr. Vincenti sobre reparación de templos.

El Sr. García Aliz, que presidía, recordó a última hora que sería conveniente restablecer los preceptos reglamentarios sobre el modo de autorizar la presentación y lectura de enmiendas, con objeto de que estas fuesen autorizadas con las firmas que exige el reglamento.

Opusose a ello el Sr. Gamazo por entender que se lastimaba el derecho de las minorías exigidas, y en las mismas razones abundó el señor marqués de la Vega de Armijo, quien declaró que jamás se había dado aquella interpretación al reglamento.

El Sr. García Aliz dijo que se suspendiera el adoptar acuerdo sobre este punto hasta que estuvieran en la Cámara los representantes de todas las minorías, y sin más incidentes se levantó la sesión.

En los asaltos de esgrima.

Sabido es que en una sala de esgrima resulta muy difícil para los jueces declarar la validez de ciertos golpes, no por falta de atención ó de criterio, sino porque tienen que contar con el amor propio de los tiradores. En adelante ya no habrá duda posible, gracias a la electricidad, y los asaltos podrán verificarse en ausencia de los árbitros, sin que por esta circunstancia queden éstos imposibilitados de dar su fallo.

Mr. Little, aficionado inglés, ha inventado un ingeniosísimo aparato, cuya primera aplicación se ha verificado hace pocos días en la sala de armas que tiene Bertrand, antiguo maestro de esgrima en la calle de Warwick.

Hé aquí una ligera descripción del invento:

Antes de colocarse sobre el tablado, los adversarios se visten un chaleco, forrado de un tejido de acero flexible y cuidadosamente aislado; el cuello de dicho chaleco está en comunicación por medio de un alambre largo y flojo, con una pila eléctrica situada en la pared; la pila hace sonar un timbre. Fácilmente se comprenderá que cuantos botonazos llegan al pecho determinan una corriente y hacen sonar un timbre por lo tanto se hace imposible negar y hasta discutir un golpe repiqueado, y como Mr. Little ha unido un contador a la campanilla, los jueces ni siquiera tienen necesidad de presentar el desafío si el juego de los tiradores no les interesa, porque terminada la lucha se cuentan los puntos marcados por la electricidad, lo cual es a la vez sencillo y seguro.

La dirección general de Contribuciones anuncia las vacantes de los títulos de condes de Medina de Contreras, de Figueroa, de Carvajal y vizconde de Peñanarba de Flores.

LAS BODAS DE LOS ORLEANS

El duque de Orleans y la archiduquesa Dorotea.

Desde que murió el conde de París y su hijo el duque de Orleans, asumió la representación del partido monárquico en Francia, se pensó, por su familia en la necesidad de casarle ventajosamente y para apartarlo

Edición de la mañana

BOCOS PARLAMENTARIOS

CONFERENCIAS Y ACUERDOS

Desde primera hora han comenzado las conferencias anunciadas para tratar de la aprobación de los presupuestos.

Con independencia de las gestiones del Sr. Pidal, de que después hablaremos, el señor Lastres, como presidente de la comisión de presupuestos de Puerto Rico, habló con los jefes de las minorías para recabar de ellas la conformidad en la celebración de sesiones por la mañana dedicadas a los presupuestos de Ultramar.

El Sr. Silvela se mostró propicio a lo que le pedía; no así los señores marqués de Vega de Armijo y Gamazo. Estos se oponen de un modo resuelto a las sesiones de mañana, diciendo que no se creen obligados a guardar consideraciones al gobierno, pues que el Senado no las ha tenido con ellos, leyendo inopinadamente el dictamen de los presupuestos, y anunciando que la discusión del presupuesto de Puerto Rico será detenida, porque con ocasión del mismo han de tratar de la conveniencia de la implantación de las reformas en la pequeña Antilla.

El Sr. Sanz, con quien también se consultó para saber el pensamiento de los carlistas, dijo, en nombre de ellos, que están conformes con la minoría liberal.

La idea de las sesiones dobles puede darse por desechada, porque, como ha dicho uno de los conferenciantes, sólo se acordará si el gobierno insiste en ello, por el voto de la mayoría, después de un largo debate, y porque no han sido más fructíferas las gestiones que ha hecho en el mismo sentido el Sr. Pidal.

El presidente del Congreso conferenció antes de ir a la Cámara con el jefe del gobierno, sin que se necesite ser adivino para comprender el objeto de la entrevista.

Estando presidiendo la sesión, habló con el Sr. Gamazo, y aunque en esta entrevista se ocuparon principalmente de las sesiones de mañana, algo se adelantó ya de lo que habían de tratar después.

A la hora en que escribimos conferencian a solas los Sres. Pidal y Gamazo en el despacho de la presidencia.

Conociendo, como se conoce, cuál es el criterio de los Sres. Gamazo y Vega Armijo, es de presumir lo que habrá dicho el señor Gamazo.

El partido liberal está dispuesto a contribuir a que se legalice la situación económica, y para ello se compromete a que en una sesión quede aprobado el presupuesto de gastos, siempre que se cercen las partidas en que se han hecho aumentos.

El partido liberal no niega al gobierno cuanto necesita para la defensa de la integridad nacional, y está dispuesto a votar los recursos extraordinarios para Guerra y Marina correspondientes a un año, si se aseguran del presupuesto extraordinario y se llevan a un proyecto de ley especial, que aprobarían sin debate, con los recursos necesarios para dotar esos gastos.

Según declararon los jefes de la minoría, entendiéndose que la prórroga de los contratos de la Tabacalera y de las minas de Almadén no urgen su discusión; en octubre puede el gobierno reunir las Cortes y discutirlos. Entretanto, recursos tiene sobrados para gobernar.

Esto piensa la minoría liberal y esto le habrá dicho el Sr. Gamazo al Sr. Pidal.

El Sr. Gamazo, al salir de conferenciar con el Sr. Pidal, ha manifestado que no existen ni negociaciones ni transacción, y que el criterio del partido liberal es firme.

Lo que es necesario hacer constar ante el país—ha dicho,—es que nosotros no dificultamos la obra del gobierno ni le quitamos medios para gobernar.

Esta responsabilidad que pretenden echar sobre nosotros, es por completo injusta.

Los hemos ofrecido votar el presupuesto ordinario, todo lo que en el extraordinario se refiera a Guerra y Marina; y es más, si el gobierno necesita un crédito extraordinario y una autorización para efectuar una operación de tesorería por seis o nueve meses sobre cualquiera de las rentas, nosotros se la votamos en el acto.

Que acepte esto y después vendremos en octubre a discutir reposadamente todos esos proyectos del Sr. Navarro Reverter, esos contratos y esos empréstitos que no urgen en manera alguna, si está conforme el gobierno con lo que proponemos.

El pensamiento, ó por mejor decir la última palabra del gobierno en este asunto, está sintetizada en la siguiente frase que se atribuye a Sr. Cánovas.

«O todo, ó nada.»

Es más, se añade, que sin la aprobación del proyecto de ley complementario referente al contrato con la casa de Rothschild, el gobierno se constituirá sin medios para poder gobernar y dilucidar, por no decir imposible, la continuación en el poder.

Esta determinación del gobierno no es nueva y de ella tiene conocimiento el señor Sagasta, por una extensa carta que ayer debe haber recibido, suscrita por un ilustre ministro liberal donde se hace constar cuanto decimos.

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen en el proyecto de ley para fomentar las obras públicas en Madrid y auxiliar a las clases obreras, se ha constituido ayer nombrando presidente al Sr. Aguilera y secretario al Sr. Gobantes.

La comisión de auxilios a la agricultura y ganadería, después de larga discusión y presentación de dictámenes diversos por varios de sus individuos, ha acordado consultar al gobierno para resolver en definitiva.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de rectificación de las cartillas electorales, se ha reunido ayer tarde y ha acordado emitir dictamen, introduciendo algunas modificaciones en el proyecto aprobado por el Congreso.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la sección cuarta del Senado la minoría liberal de dicha Cámara, con objeto de nombrar una comisión que representen-

do a la minoría, vaya el martes a Avila con objeto de felicitar al Sr. Sagasta.

Ayer tarde se han reunido en una de las secciones del Senado los señores que no están conformes con el proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

Ha presidido la reunión el Sr. Montero Ríos, asistiendo casi todos los señores que habían manifestado su oposición al proyecto.

Se ha leído un gran número de enmiendas al proyecto, sobre todo a los artículos 1.º y 2.º del convenio entre las compañías y el Estado, y todas han sido aprobadas, firmándose por varios de los señores presentes.

Esta misma tarde se han entregado en secretaría unas 50.

Han convenido además en seguir estudiando el proyecto, con el fin de presentar más a los restantes artículos.

Alguno de los señores presentes sostenía que había materia para más de 200 enmiendas.

Volverán a reunirse el martes para examinar las nuevas que se hayan redactado.

Se retiró el encargado al Sr. Bayo de consumir el primer turno en contra de la totalidad, cuyo debate comenzará el mismo martes.

El lunes no hay sesión para dar tiempo a que se cumpla el plazo de tres días que debe estar sobre la mesa el dictamen relativo al proyecto de auxilios.

En la reunión ha dominado un gran espíritu de armonía y de completa conformidad en hacer oposición decidida al proyecto.

Los rumores de inmediata combinación ministerial de que se hace eco un colega, carecen en absoluto de fundamento.

Tampoco es cierto que el señor ministro de Ultramar se inspire en un criterio de intransigencia respecto a los presupuestos de Cuba.

Como está próxima la discusión en el Congreso de este proyecto de ley, allí repetirá el señor ministro de Ultramar lo que en conferencias particulares ha manifestado a varios diputados cubanos, ó sea las razones que ha tenido en cuenta al redactar el presupuesto, los informes del gobernador general de Cuba y las modificaciones que está dispuesto a aceptar sin que vengan a alterar la estructura general de su proyecto.

Respecto a si dicho presupuesto se aprobará ó no, es bien fácil deducir que si la discusión se extrema y toma caracteres de obstrucción, su aprobación será imposible.

Para ampliar las noticias relativas al telegrama de la Agencia Mencheta, que en otro lugar publicamos, nos informamos anoche en los centros oficiales de lo ocurrido en Zaragoza, resultando que el gobernador militar de aquella plaza nada sabía acerca de lo que se dijo, y que el gobernador civil interino, pues el propietario estaba en Madrid, sólo había recibido una solicitud con cinco ó seis firmas, en el sentido indicado, sin que entre otras cosas pudiera afirmar la autenticidad de las firmas en cuestión.

De suerte que en Zaragoza no se ha dado la menor importancia al asunto, y no puede ser el hecho considerado como síntoma de resistencia a cumplir uno de los más sagrados deberes que se tienen para con la patria.

El gobernador civil de Zaragoza salió anteanoche de Madrid para hacerse cargo del mando de aquella provincia.

Según informes de origen autorizado, las noticias que han venido publicando estos días los periódicos acerca de la adquisición por el Estado del palacio de Anglada para instalar en él la presidencia del Consejo, y de las condiciones en que se verificó la compra, carecen de fundamento.

Nada hay acordado sobre el particular, ni el asunto se halla en otro estado del que tenía antes de que circularan por la prensa los rumores a que nos referimos.

Avariguado que, contra los deseos del gobierno, el Sr. Sagasta no piensa venir por ahora a Madrid, el Sr. Montero Ríos ha tomado la iniciativa para que una comisión, a nombre de las minorías de ambas Cámaras, se traslade el 21, día de Santa Práxedes, a Avila, para felicitar al jefe del partido liberal.

El Sr. Puigerver fué el encargado de llevar esa proposición a sus amigos del Congreso, y aceptada por todos, llegaron a encontrar una carta suplicando al juzgado que formen la comisión de ex ministros que felicite en el día de su santo al jefe del partido, los Sres. Montero Ríos, Groizard, Puigerver y Capdepón. Se les agragará como vicepresidente del Congreso el señor marqués de Teverga y tal vez algún otro.

Claro es que la entrevista de los comisionados con el Sr. Sagasta ha de tener interés político.

El señor marqués de la Vega de Armijo no irá a Avila para felicitar al señor Sagasta, porque ya tiene dispuesto para el mismo día su viaje al castillo de Mos.

Se ha intentado robar la casa rectoral de Barjas, ayuntamiento de Celanova.

Los ladrones colocaron dos bombas de dinamita debajo del dormitorio del cura.

La explosión causó considerables desperfectos en el edificio é hizo saltar las trancas de seguridad colocadas en la puerta del dormitorio. El cura no perdió la serenidad a pesar de esto, y resuelto a la defensa hizo algunos disparos a los criminales, que huyeron al convencerse de que había en la casa quien les impediría cometer el robo sin riesgo de recibir un balazo.

En el ministerio de Hacienda se está ultimando la renovación de pagarés del pago de la Deuda flotante.

Dicen de Coruña que un carpintero que se encontraba trabajando en el cuarto piso de una casa situada en la Puerta de la Torre de Arriba, tuvo la desgracia de caerse al patio de aquella, quedando completamente destrozado.

El comité liberal del distrito del Hospital ha designado como candidato del partido en las próximas elecciones de diputados provinciales al conocido abogado y propietario D. Enrique Pérez Dindurra.

Anteayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro el cadáver de la virtuosa señora doña Juliana Fernández Pasaron y Mesa, madre política de nuestro malogrado amigo D. Félix Martínez Villanueva, concejal y diputado a Cortes que fué por Madrid.

Al acto asistieron muchos amigos, deseosos de rendir este tributo de respeto y cariño a la familia de la finada y a la memoria de aquel señor que tantas simpatías supo conquistarse en su vida pública.

Parece que un batallón diputado de la minoría liberal, secundado por algunos de la mayoría, explanará en breve una interpelación al ministro de Gracia y Justicia, con motivo de la estratagemas a que suelen acudir algunos jueces municipales para no interior los juzgados de primera instancia, con notoria infracción de las disposiciones de la ley orgánica y grave perjuicio de sus suplicantes, a quienes se les obliga a desempeñar los juzgados de instrucción, privándoles de percibir las utilidades de los juzgados municipales precisamente en la única época del año en que pueden actuar y lograr por consiguiente algún provecho.

La índole de la cuestión y la especial idiosincrasia de los oradores que han de intervenir en el debate, dará lugar a una verdadera función parlamentaria.

El Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón; a nombre de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, ha presentado a las Cortes en la sesión del día 7 del corriente una importante y razonada exposición, solicitando que en las leyes complementarias de los presupuestos que se discuten, se incluya el siguiente precepto legal:

«Artículo... Será del más escrupuloso y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de junio de 1895, cuyos preceptos serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante a que éste corresponda, debiendo expresarse quién desempeñaba la plaza y causa de la vacante producida. Sin este requisito no se acreditarán haberes al nombrado, y de hacerlo serán personalmente responsables los ordenados, es de pagos y los interventores que autoricen las nóminas correspondientes.

Para que proceda la cesantía se habrá sufrido antes las penas de amonestación y multas, a no ser en casos de reconocida gravedad, en los cuales se imponga desde luego la cesantía.

El gobierno dispondrá la formación de los debidos reglamentos orgánicos regimientando los servicios y orden interior de las dependencias, y estableciendo fuerte sanción penal para el más exacto cumplimiento del deber que impone el cargo, con las condiciones imprescindibles de aptitud, ilustración, competencia, asiduidad, etc., teniéndose muy en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones de la ley de procedimiento administrativo de 19 de octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecución.»

La minoría liberal del Congreso ha establecido veinte turnos de siete diputados cada uno, a fin de que en cualquiera momento de la sesión haya siempre número bastante para seguir siguiendo votación nominal.

Esto para lo que se refiere a los aumentos en los gastos.

En cuanto a los proyectos especiales, las minorías mantienen su acuerdo de discutirlos con mucho detenimiento.

Ha fallecido en Madrid, en la madrugada anterior, nuestro querido amigo D. Domingo Pozuelo Mantelli, gerente que fué hace años de nuestro estimado colega *La Liberal*.

El finado era persona muy querida por sus nobles prendas de carácter.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Generosidad y patriotismo.

El día 13 cumplió el primer aniversario de la heroica muerte del general Santocildes, ocurrida en la batalla de Peralve.

La familia encargó un modesto funeral en San Francisco el Grande; pero el rector de la iglesia, no solo dispuso los honores con la mayor solemnidad, sino que tanto dicho señor como los sacerdotes que oficiaron y la capilla, se han negado a cobrar estipendio alguno.

Dios es lo premie.

SUICIDIO.

Ayer mañana a las cinco, se presentó en el piso quinto de la casa núm. 13 de la calle de Valencia, domicilio de un zapatero, otro del mismo oficio, que habitaba en el piso bajo de la casa núm. 15 de la calle de Caravaca.

El visitante, poco después, se arrojó por una ventana, quedando muerto en el acto.

En uno de los bolsillos de la cazadora se encontró una carta suplicando al juzgado que se culpase a nadie de su muerte, pues ésta había sido puramente voluntaria.

El cadáver fué llevado al depósito judicial.

TEMBLOR DE TIERRA

El oficial de Telégrafos que se halla encargado de la estación de Yecla (Murcia) ha telegrafado al director general del cuerpo participándole que anteanoche, a las once, se sintió una fuerte trepidación acompañada de grandes ruidos, habiendo durado el fenómeno unos cinco segundos y repitiéndose a la madrugada con mayor intensidad.

A consecuencia del pánico que se apoderó de la población, abandonaron casi todos los habitantes sus viviendas, pasando el resto de la noche en las inmediaciones del pueblo.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los daños causados en lo edificios por el fenómeno sísmico no han sido tampoco de consideración.

Por iniciativa del periódico *La Integridad Nacional*, de Puerto Rico, órgano del partido incondicional español, se ha formado una junta para recaudar fondos con destino a la compra de un crucero que se regalaría al Estado, destinándose sus servicios a la campaña de Cuba.

Dicho crucero llevará el nombre de la pequeña Antilla.

En la Presidencia del Consejo ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Cánovas el ministro de Hacienda.

En el salón de conferencias ha circulado ayer tarde el rumor de que un diputado de las pasadas Cortes, afiliado al partido republicano, persona muy conocida, ha hecho en París recientes declaraciones separatistas, ingresando en la junta revolucionaria cubana que preside el doctor Botancas.

El señor marqués de Vadillo, subsecretario de Gobernación y director interino de Comunicaciones, ha dispuesto, a propuesta del ilustrado jefe de la sección, Sr. Soler, que el vapor *Dacia*, que ha recompuerto estos últimos días el cable entre el de Caga-

rias, se ocupe inmediatamente en la reparación del cable que une a Las Palmas con Arceife.

Como en esta operación se emplearán muy pocos días, el mencionado buque saldrá después para Almería con objeto de restablecer la comunicación de esta capital con Melilla, también interrumpida.

La Compañía de maderas, Madrid, Argemosa, 14 (T. 689) Bilbao, Santander.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos. Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

Ha llegado a Galicia, procedente de América, el patriota D. Manuel Muñiz, que dió 50.000 duros para los gastos de la campaña de Cuba, y se encuentra en estos momentos tomando las aguas medicinales de Carballino, provincia de Orense.

Los ingleses y los yankees.

Se confirma la noticia de que será publicado en breve el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Aun no se ha convenido en algunos puntos de escasa importancia.

Lord Salisbury se niega a acceder a ciertas exigencias del ministro norteamericano Mr. Olney, porque ya ha hecho grandes concesiones.

Sin embargo, se cree que los dos negociadores llegarán en breve a un acuerdo, a fin de someter el tratado al examen y aprobación del Congreso norteamericano antes de que expire el plazo legal de la vida de la Cámara.

Se ha dispuesto que vaya a Paris una comisión de la técnica que existe en el Havre, con objeto de visitar los talleres de la casa constructora Nipoulouse, residente en aquella capital.

Ayer mañana ha conferenciado con el ministro de Marina el obispo de Sion y el general Sanchiz.

Se ha aprobado el contrato de artillería de los destructores *Audaz* y *Osado*.

En Bézmez (Córdoba) se ha hundido la techumbre de la sacristía de la iglesia por efecto de los trabajos de la mina Santa Isabel.

El ingeniero jefe de minas de la provincia ha salido para aquel pueblo con objeto de impedir prosigan los trabajos en las minas, que por hallarse debajo de Bézmez, constituyen un peligro inminente para dicha población.

Ayer fué recibido por el ministro de Marina el teniente de navío de primera clase D. Manuel Antón, que mandaba el cañonero *Pizarro* en la acción de Maraví (Cuba), en cuyo combate fué gravemente herido.

Restablecido de sus heridas ha sido ayer muy felicitado por el general Beranger y por cuantos jefes y compañeros de carrera han tenido el gusto de saludarlo.

Escriben a la Agencia Fabra desde Lisboa, que el caso ocurrido en la frontera con un torero a quien se le encontró un billete premiado de la lotería española, siendo secuestrado y sentenciado el poseedor el pago de una fuerte multa, se acaba de repetir con el maquinista de un barco inglés.

Este, al sacar la cartera para efectuar un pago en la aduana de Lisboa, tuvo la desgracia de que los empleados advirtieron que tenía en ella un billete, también premiado de la lotería de España el cual le fué secuestrado, siendo conducido su dueño a la cárcel y obligado al pago de una multa.

Conceder el ministro inglés del caso ocurrido a su compatriota, ha dirigido al gabinete lusitano una enérgica reclamación haciéndole entender que lleva demasiado lejos su acción fiscal en asunto en que solo interviene un súbdito inglés y el gobierno español, exigiendo a la vez la devolución del billete que tiene todos los caracteres de un pagaré y el abono de una indemnización al súbdito británico por los perjuicios sufridos.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 18 en Madrid ha sido de calor insoportable. Cielo caliginoso. Preludios de tormenta.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 21,5 grados; a las dos del día 32,0, y a las cuatro de la tarde 32,6.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 35,0 grados, y la mínima 20,2.

El barómetro marca 708, tiempo variable.

LO DE ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Lo de las madres de Zaragoza.

Zaragoza 18, 12:10 t.

En el tren correo ha regresado de Madrid el gobernador de ésta, Sr. Martínez del Campo.

En los actuales momentos se halla en su despacho interrogando a dos de las tres. Es despatcho comisionadas para pedir la manifestación contra el envío de sus hijos a Cuba.

Las expresadas madres no se mostraron propicias a declarar quiénes les escribió la exposición.

El gobernador las hizo ver la responsabilidad en que incurrían con su negativa, y entonces manifestaron que el documento había sido escrito por un memorialista de la calle de D. Jaime.

El gobernador ordenó que compareciera el citado memorialista.

Aunque las madres han declarado que la idea de la manifestación fué espontánea en ellas, dádase de la veracidad de este aserto.

El gobernador ha adoptado sus medidas para descubrir si, como es probable, existe en este heroico pueblo algún centro filibustero.

Las tres madres comisionadas habitan en la calle de la Democracia, situada en un extremo de la población. Se manifiestan reconocidas a los señores que les ha dado el gobernador, y comprenden que la manifestación proyectada era anti-patriótica y favorecía la causa contra la cual combaten sus hijos en Cuba.—*Mencheta*.

Origen de la cuestión.—Reunión de madres.—El memorial.—Lo que dicen las interesadas.

Zaragoza 18, 8:45 n.

Acabo de visitar a la comisión de madres de soldados que presentó ayer en el gobierno civil una instancia solicitando autorización para celebrar una manifestación de protesta contra el próximo envío de refuerzos a la gran Antilla.

Se llaman las madres que componen la expresada comisión: Doña María Bionveni-

una cincuenta años de edad y están casadas con obreros.

En la conversación que mantuvo con Pilar Lara, me dijo ésta con gran sinceridad:—Míre usted; aquí no hay nada oculto, pues todo se ha hecho en público.

Hará unos quince días que nos encontramos en la calle varias madres que tenemos hijos en el ejército de operaciones de Cuba, y una de las rondadas dijo: ¿Vamos a hacer una manifestación?

Todas contestamos en sentido afirmativo; pero mi esposo, a quien consulté sobre el particular, me hizo presente que para llevar a cabo los proyectos que abrigábamos era preciso solicitar permiso de las autoridades.

En vista de lo dicho por mi esposo, ayer decidimos, mis amigas y yo, ir al memorialista que vive en la calle de San Gil, para que nos hiciera una exposición, por cuyo trabajo le pagamos 3 reales.

—¿Dónde está la exposición?—La pregunté.

—Véala usted aquí—dijome—enseñándole el documento.

La exposición no expresa lo que en un principio se dijo, está mal redactada y son muchas las faltas de ortografía en que ha incurrido su autor.

Seguidamente me expuso la Pilar:—No nos importa que vayan nuestros hijos a defender la patria, es un deber sagrado que hay que cumplir; pero teniendo ya otros en Cuba, no queremos quedarnos solos y sin amparo.—*Mencheta*.

La prensa zaragozana.

Zaragoza 18, 8:50 n.

Trasmito lo que sobre el suceso dice la prensa zaragozana.

La *Derecha*, después de expresar que la prensa de Zaragoza no hizo ayer otra cosa sino cumplir con los deberes de un orden elevado, dice que a las autoridades toda investigación de congruencia al alcance de ciertas expansiones del espíritu público.

Opiniones de *El Diario Mercantil*:—Como se trataba de tres pobres mujeres sugestionadas por los filibusteros, no dijimos nada ayan.

Las zaragozanas, aunque pese a los matices, serán siempre las primeras en sacrificarse a sus hijos en bien de la patria.

El Herald de Aragón:—Se trata indudablemente de un arranque impremeditado de cariño maternal.

Es muy probable que el espejismo de esas madres, que tiene por base el más noble afecto, tenga por origen instigaciones sospechosas de filibusterismo.

Esto es lo que conviene averiguar, por ser la nota más importante del asunto.

Por último, *El Noticiero* dice:—Hoy podemos hablar del asunto, por saberse de una manera positiva que carece de importancia y que obedece a manejos de ciertas entidades interesadas en contra de la causa de España.—*Mencheta*.

VICO EN LA ZARZUELA

El popular drama de D. Joaquín Dicenta, *Juan José*, ha servido al genial actor D. Antonio Vico para presentarse nuevamente ante el público madrileño después de larga ausencia.

El teatro estaba lleno, pues había deseos de ver interpretar a Vico el tipo del valiente y apasionado Juan José.

Que salió airoso de su empeño prueban las ovaciones que recibió en todos los actos, y en particular al final de la obra.

Tanto fué aplaudido y tantas veces se presentó en escena, que el Sr. Vico, emocionado profundamente, se acercó a la batería, y se dirigió al público, en estos términos:

«Sería un ingrato si el corazón no me saliese por los labios para dar a ustedes las gracias con toda mi alma.»

Estas frases de agradecimiento, dichas con sincero acento, hicieron subir de punto el entusiasmo y los aplausos.

En esta *tournee* artística acompañan al Sr. Vico, entre otros estimables artistas, las Sras. Sala y Segura, su sobrino el Sr. Perrin, que estuvo muy bien, y el Sr. Yañez, todos los cuales contribuyeron a que el conjunto de la obra resultara perfecto.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

DERECHO A EXCEPCIONES

En real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto que a los excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios del art. 69 de la ley de reclutamiento, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberlos correspondido servir en el ejército activo renuncian en la época de la plasticación y declaración de soldados del reemplazo en que a su otro hermano le correspondió servir por suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la comisión provincial correspondiente, dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado a noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporarse a filas.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La fiebre tifoidea en Francia.

En algunos departamentos de Francia la fiebre tifoidea ha hecho bastantes estragos...

El cólera.

El cólera hace verdaderos estragos en el ejército anglo-egipcio...

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 64-12...

Mejoría de un Creso.

El famoso capitalista americano Vanderbilt, de cuya grave enfermedad ha dado noticia el telégrafo...

Lo de Creta.

Los diputados cristianos de Creta han enmendado la copia oficial de los desesos...

NACIONALES

Un suicidio. — Nombramiento. — Posesión.

Esta mañana á las seis próximamente se suicidó, arrojándose á un pozo que existe á orillas del pueblo de Barraz...

El cadáver fué extraído poco después por orden del juez municipal de dicha población.

Se ignoran los móviles que indujeran á aquel á tomar tan fatal resolución.

El juez de instrucción del partido ha tenido conocimiento del hecho en la tarde de hoy é instruye segundas diligencias.

Ha sido nombrado inspector general de la renta del timbre del Estado, con destino á esta provincia y á las de Ciudad Real, Cuenca y Murcia, D. Fermín Vior y Traveso.

Se ha posesionado del cargo de administrador de bienes del Estado de esta capital y su provincia, el Sr. D. Guisé Valcarlos, persona de indubitable competencia.

La columna termométrica asciende extraordinariamente. El pluviómetro no experimenta alteración alguna. — Algarra.

Fallecimiento. — Misioneros. — No va Silveira.

Valencia 18, 9'30 m. Ha fallecido en esta ciudad el conocido traductor D. Faustino Lombard y Mora de San Román.

dos los que le trataban, su muerte ha sido sentidísima.

En la expedición de misioneros capuchinos que saldrá á últimos de mes de Barcelona para Filipinas, cinco son de esta provincia.

El conocido sportman D. Alejandro Rojas, ha marchado á París, delegado por la Sociedad Valenciana de Agricultura para adquirir artísticos objetos...

Según noticias particulares de esa, el eminente hombre público D. Francisco Silveira no podrá venir...

Ha marchado á esa, en situación de mariscal, el general de la guardia civil D. Diego Ruiz de Mora. — Ferrando.

Extradición concedida. — La salud pública.

Barcelona 18, 4'55 t. La policía ha detenido en el pueblo de Mataró á Esteban Bauñigüé...

Los segundos tenientes de la reserva. — Candidatura ministerial.

Barcelona 18, 4'57 t. Se preparan grandes agasajos para recibir á los marinos de la escuadra inglesa...

Los gitanos contra la autoridad.

Valencia 18, 2 t. A la una de la madrugada última estaban tocando unos gitanos á la puerta de una casa de la calle del Palomar...

Correo de Filipinas.

Barcelona 18, 4'59 t. Ha zarpado de este puerto el vapor correo de Filipinas, Isla de Panay...

Correo de Filipinas.

Barcelona 18. Hoy sábado ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Panay.

El señor Felmás.

Ferrol 18, 6'5 m. Hoy ha visitado esta población el diputado provincial por Madrid D. Mariano Belmás...

La escuadra inglesa.

Palma 18. A las dos de la tarde de hoy ha zarpado de este puerto para Gibraltar la escuadra inglesa...

Ha quedado establecida la comunicación direct telegráfica entre los palacios de San Sebastián y Madrid para el servicio de la casa real y los asuntos del gobierno.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos de indulto.

ULTRAMAR. — Reales decretos concediendo honores de jefe de administración á D. Pablo Maruri y D. Nicolás Suárez.

Real orden dando las gracias á los señores senadores y diputados que han constituido la junta superior á la deuda de Cuba...

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

El crucero «Isla de Cuba». — El capitán general del Ferrol.

San Sebastián 18, 12'10 t. En el tren mixto ha llegado hoy á esta capital el capitán general del Ferrol, señor Sánchez Ocaña...

La banda de Auch. — Recibimiento entusiasta.

San Sebastián 18, 11'30 m. Como anuncié, hoy ha llegado á esta ciudad la banda de música francesa...

En la estación ejecutó la banda francesa la marcha Real española, mientras que la municipal tocaba la Marsellesa.

El alcalde pronunció un elocuente brindis en francés dándole la bienvenida á los músicos extranjeros.

San Sebastián 18, 11'40 m. La reina, acompañada de sus augustos hijos, ha estado hoy en Pasajes...

San Sebastián 19, 12'20 m. Se ha celebrado en el Casino el primer cotillon, en el cual han tomado parte doce parejas.

El contraalmirante Sánchez Ocaña, capitán general del Ferrol, regresará á aquel puerto á fines de la semana próxima.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Detenciones importantes. — El batallón Pizarro. — Presentaciones.

Habana 17. (Recibido el 18 á las siete de la mañana.)

De orden del gobernador civil de la Habana han sido detenidos el catedrático de esta facultad de medicina, señor Casuso, y el abogado y diputado provincial Sr. Biondi.

Ambos han sido reducidos á prisión acusados de complicidad en trabajos filibusteros.

les tres prisioneros. El batallón tuvo siete soldados heridos.

En distintos puntos se han presentado 27 rebeldes.

B. MARTINEZ.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 18. (Recibido á las 10'15 m.)

Telegrafía general Bosch desde Cauto que las partidas Rios, Montero y Mendieta hostilizaron á la columna que los persiguió Zayas.

Coronel Segura, jefe de la vanguardia, atacó con energía, causándoles muchas bajas.

La columna tuvo un muerto, 17 heridos y 19 caballos muertos y heridos, entre ellos el del coronel.

Columnas Granada, Sevilla y Borbón tuvieron pequeños encuentros en Villas, haciendo cinco muertos, seis heridos y un prisionero.

Escuadrón guerrilla local, en Corral Falso, batió á las partidas de Arrieta y Cepedo en ingenio Diana, haciéndoles dos muertos, cogiendo 17 caballos, tres acémilas y armas.

Tuvo tres heridos y ocho caballos muertos. Comandante Rossell, caballería Pizarro, batió en Toledo Viejo (Habana) partidas Vergel y Delgado.

Cargaron escuadrones, haciendo 11 muertos, tres prisioneros, 14 caballos muertos, y cogiendo monturas y municiones.

Distinguido segundo teniente Queipo, que, muerto su caballo, echó pie á tierra, matando de terrible sablazo á su contrario.

General Ochoa hizo tres muertos y tres heridos, cogiendo ocho caballos á la partida de Mirabal en Iomas Castilla.

Veintidós presentados en Spiritus, uno de ellos prefecto, con armas y caballos; uno en Villas, dos en Habana y cuatro en Pinar. — Weyler.

Comentarios de la redacción.

Noticias de pequeños combates formando marco al encuentro habido en Matanzas entre el coronel Maroto con el regimiento caballería de la Reina y varias partidas insurrectas mandadas por los cabecillas Acervo, Belancourt é Inglésio...

Con respecto á Oriente, carencia absoluta de noticias: todavía no se tiene conocimiento de la forma en que el general Bosch ha realizado la operación encomendada á su talento y pericia...

Tampoco se nos indica qué giro toman las supuestas diferencias de los insurgentes orientales, y no será el mal muy grave para ellos, ni tan satisfactorio para nosotros como en los primeros momentos se suponía...

La grata impresión producida por los servicios prestados por la policía de la Habana, confirman nuestra opinión de que casi tanto como á la función provechosa del organismo militar, debía dedicarse preferente atención á crear alta policía inteligente para la información y conocimiento de los planes generales del enemigo...

El batallón de Pizarro ha sostenido un encuentro en Quivicán con varias partidas, matándoles ocho y haciéndoles...

que el valor y la bravura, juegan importante papel la astucia y la perspicacia.

Nuestra opinión, por hoy, es que Máximo Gómez, con las fuerzas á sus órdenes, sin abandonar su principal objetivo de amenazar á Cuba para facilitar el bloqueo de Bayamo, retrocedió, ante la aparición del general Albet, en demanda de nueva posición estratégica...

Para terminar diremos que no es extraña la deficiencia de información que se sufre en el teatro de la guerra, cuando aquí, en la capital de la metrópoli, entre un pueblo ciego por el amor de su patria, donde el gobierno cuenta con recursos poderosos y policía abundante, existen centros filibusteros á los cuales concurren elementos enemigos de la integridad del territorio español...

Triste es consolarlo, pero juzgamos llegado el caso de que las autoridades salgan de esa inexplicable apatía.

EN EL COCHE

Interior, sin corrientes, 65-40, papel.

CHARADA

El primero de Todo, por descuido, en mitad dos tres cuatro se ha caído, y todo compasivo lo ha secado á tres prima-dos-tercia con cuidado.

Solución á la anterior: CIRIACA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 19

BUEN RETIRO. — 9. — Función 33 de abono. — 11. — Pagliocci. (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio).

PRINCIPE ALFONSO. — 4 1/2. — (Elm. 12 la plaza). — El baile de Luis Alonso. — (Hermanos Cassell). — Cuadros disolventes. — 8 1/2. — Salón Estiava. — El baile de Luis Alonso. — Cuadros disolventes. — Retolondron. — (Hermanos Cassell).

PARQUE DE MADRID. — 8. — Juan José. — Las cuatro esquinas. — 9. — Juan José. — Las cuatro esquinas. — MARAVILLAS. — 3. — Los gorriones. — La feria. — El monaguillo. — 8 1/2. — La lista oficial. — Los gorriones. — La feria de Villapalacio. — La lista oficial. — CIRCO DE COLÓN. — 4 3/4. — Las doce y media y sereno. — El cura del regimiento. — Los coraceros. — 9. — Los coraceros. — El día de la africana. — Los críticos. — CIRCO DE PARISH. — 5 y 6. — Comparsa de baile, gimnástica, acrobática y comedia. — Dos grandes funciones en que tomarán parte todas las notabilidades, el valiente Joador español señor Malleu con sus leones, el nuevo atractivo titulado el «Arca de Noé», y miss Aida Thompson.

Entrada, 30 céntimos. PLAZA DE TOROS. — 8. — Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de puntas, desecho de tientos y cerrado, y serán estoqueados por los espadas Cándido Martínez (El Manchego), José Rodríguez (Bebe chico) y Joaquín Hernández (Parras).

JARDÍN DEL BUEN RETIRO. — Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tiro Vivo, columpios y otros recreos. — Los jueves y domingos por la tarde tocan la banda del Hospicio. — Teatro de Fautsch. — Funciones todos los días desde las seis de la tarde. — Entrada con asiento, 25 céntos.

SALÓN HUMBERT. — (Carrera de San Jerónimo, 34. — Academia ciclista. — Lecciones de nuevo de la mañana á nueva de la noche. — Espectáculos velocipedicos. — Tiro de salón, etc., etc.

CINEMATOGRAFO LUMIERE (Fotografías animadas). — Carrera de San Jerónimo, 34. — Todos los días de 10 1/2 á 12 1/2 mañana, y de 3 1/2 á 5 tarde, y 9 á 12 noche.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guilfo) Plaza de la Salud, 4. (Prado). — Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. — Falcos y pta. Preferencias 15 céntos, y general 10 céntos.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fierro). — Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde á anochece.

TELEGRAMAS casa Propper y C. París 18, 3'30 t. Cierre oficial: Exterior, 64-18.

LA LADRONA DE AMOR

Mientras que el cochero se colocaba delante de la puerta, el Garduña penetró en la estación y preguntó á un empleado: —Acaba de salir un tren de línea general, ¿verdad?

—Sí—le contestaron,—para Brest. —¿En dónde está el despacho que ha vendido los billetes?

—Este. El sobrino del tío Ceferino se dirigió entonces á la señora encargada de la taquilla que acababan de indicarle, y al empleado que con ella estaba, y les manifestó su cualidad de agente de seguridad.

—¿Podéis recordar si entre las personas que han tomado billetes, se encontraba un señor moreno, de grandes bigotes, con tipo extranjero, que llevaba muchas alhajas, y de unos treinta y cinco á treinta y ocho años?

—Sí—contestó el empleado,—es el último que he tomado billete: lo recuerdo muy bien, en primera para Brest.

—¿Para Brest?... Muchas gracias. Pero al alejarse del despacho el sobrino de Ceferino, dijo:

—En Brest no hay línea de paquebots. El italiano no va hasta allí. Se va á bajar en el camino y á cambiar de línea... Espera un poco amigo mío, que voy á hacer algo que te lo impida.

—¿Qué hay?—preguntó el cochero. —Todavía tenemos que dar una carrera, amigo mío—dijo el Garduña.—Vamos á la seguridad, muelle de los Plateros.

Al llegar á la oficina encontró al señor Mathelin, que acababa de dar órdenes y enviar á sus agentes para detener al conde de Tiercé, Frisel y Romagny.

El inspector Merle recibía también la de poderarse del barón Renaud. —¡Ah, señor juez!—dijo el Garduña al verle. —El italiano se ha marchado, yo lo había adirinado perfectamente. La americana había ido á buscarle, y le ha encontrado en el círculo. Entonces, naturalmente, ha debido decirle que no ha sido ella la que ha hablado por teléfono, y le ha hecho que se vaya. Vengo de la estación de San Lázaro, y he tenido la suerte de encontrar su pista.

—¿Se han ido juntos?—preguntó el juez. —No, señor juez; Fioravanti se ha ido solo á Brest, porque este es el único tren que sale ahora. Pero en Brest no hay línea de vapores; por consiguiente se va á bajar en el camino.

Los telegramas remitidos por el jefe de seguridad no sirvieron de nada. La ladrona de amor había tomado perfectamente sus precauciones. El comisario de vigilancia de Mantes recibió un telegrama una media hora antes de la llegada...

Renta francesa, 101-87

Italiano, 87-57. Turco, 20-27. Portugués, 26-56. Río Tinto, 602-00. Nortés, 115-00. Alicante, 173-00.

Barcelona 18, 2'15 t. Interior, 65-40. Exterior, 75-55. Amortizable, 76-75. Cajas 1886, 86-25. Idem 1890, 71-87. Nortés, 27-70.

EN EL COCHE

Interior, sin corrientes, 65-40, papel.

CHARADA

El primero de Todo, por descuido, en mitad dos tres cuatro se ha caído, y todo compasivo lo ha secado á tres prima-dos-tercia con cuidado.

Solución á la anterior: CIRIACA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 19

BUEN RETIRO. — 9. — Función 33 de abono. — 11. — Pagliocci. (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio).

PRINCIPE ALFONSO. — 4 1/2. — (Elm. 12 la plaza). — El baile de Luis Alonso. — (Hermanos Cassell). — Cuadros disolventes. — 8 1/2. — Salón Estiava. — El baile de Luis Alonso. — Cuadros disolventes. — Retolondron. — (Hermanos Cassell).

PARQUE DE MADRID. — 8. — Juan José. — Las cuatro esquinas. — 9. — Juan José. — Las cuatro esquinas. — MARAVILLAS. — 3. — Los gorriones. — La feria. — El monaguillo. — 8 1/2. — La lista oficial. — Los gorriones. — La feria de Villapalacio. — La lista oficial. — CIRCO DE COLÓN. — 4 3/4. — Las doce y media y sereno. — El cura del regimiento. — Los coraceros. — 9. — Los coraceros. — El día de la africana. — Los críticos. — CIRCO DE PARISH. — 5 y 6. — Comparsa de baile, gimnástica, acrobática y comedia. — Dos grandes funciones en que tomarán parte todas las notabilidades, el valiente Joador español señor Malleu con sus leones, el nuevo atractivo titulado el «Arca de Noé», y miss Aida Thompson.

Entrada, 30 céntimos. PLAZA DE TOROS. — 8. — Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de puntas, desecho de tientos y cerrado, y serán estoqueados por los espadas Cándido Martínez (El Manchego), José Rodríguez (Bebe chico) y Joaquín Hernández (Parras).

JARDÍN DEL BUEN RETIRO. — Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tiro Vivo, columpios y otros recreos. — Los jueves y domingos por la tarde tocan la banda del Hospicio. — Teatro de Fautsch. — Funciones todos los días desde las seis de la tarde. — Entrada con asiento, 25 céntos.

SALÓN HUMBERT. — (Carrera de San Jerónimo, 34. — Academia ciclista. — Lecciones de nuevo de la mañana á nueva de la noche. — Espectáculos velocipedicos. — Tiro de salón, etc., etc.

CINEMATOGRAFO LUMIERE (Fotografías animadas). — Carrera de San Jerónimo, 34. — Todos los días de 10 1/2 á 12 1/2 mañana, y de 3 1/2 á 5 tarde, y 9 á 12 noche.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guilfo) Plaza de la Salud, 4. (Prado). — Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. — Falcos y pta. Preferencias 15 céntos, y general 10 céntos.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fierro). — Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde á anochece.

TELEGRAMAS casa Propper y C. París 18, 3'30 t. Cierre oficial: Exterior, 64-18.

LA LADRONA DE AMOR

Mientras que el cochero se colocaba delante de la puerta, el Garduña penetró en la estación y preguntó á un empleado: —Acaba de salir un tren de línea general, ¿verdad?

—Sí—le contestaron,—para Brest. —¿En dónde está el despacho que ha vendido los billetes?

—Este. El sobrino del tío Ceferino se dirigió entonces á la señora encargada de la taquilla que acababan de indicarle, y al empleado que con ella estaba, y les manifestó su cualidad de agente de seguridad.

—¿Podéis recordar si entre las personas que han tomado billetes, se encontraba un señor moreno, de grandes bigotes, con tipo extranjero, que llevaba muchas alhajas, y de unos treinta y cinco á treinta y ocho años?

—Sí—contestó el empleado,—es el último que he tomado billete: lo recuerdo muy bien, en primera para Brest.

—¿Para Brest?... Muchas gracias. Pero al alejarse del despacho el sobrino de Ceferino, dijo:

—En Brest no hay línea de paquebots. El italiano no va hasta allí. Se va á bajar en el camino y á cambiar de línea... Espera un poco amigo mío, que voy á hacer algo que te lo impida.

—¿Qué hay?—preguntó el cochero. —Todavía tenemos que dar una carrera, amigo mío—dijo el Garduña.—Vamos á la seguridad, muelle de los Plateros.

Al llegar á la oficina encontró al señor Mathelin, que acababa de dar órdenes y enviar á sus agentes para detener al conde de Tiercé, Frisel y Romagny.

El inspector Merle recibía también la de poderarse del barón Renaud. —¡Ah, señor juez!—dijo el Garduña al verle. —El italiano se ha marchado, yo lo había adirinado perfectamente. La americana había ido á buscarle, y le ha encontrado en el círculo. Entonces, naturalmente, ha debido decirle que no ha sido ella la que ha hablado por teléfono, y le ha hecho que se vaya. Vengo de la estación de San Lázaro, y he tenido la suerte de encontrar su pista.

—¿Se han ido juntos?—preguntó el juez. —No, señor juez; Fioravanti se ha ido solo á Brest, porque este es el único tren que sale ahora. Pero en Brest no hay línea de vapores; por consiguiente se va á bajar en el camino.

Los telegramas remitidos por el jefe de seguridad no sirvieron de nada. La ladrona de amor había tomado perfectamente sus precauciones. El comisario de vigilancia de Mantes recibió un telegrama una media hora antes de la llegada...

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 19

Santos del 19 de Julio... Domingo octavo (después de Pentecostés)...

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el hospital del Carmen... En la parroquia de San Vicente de Paul...

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiótica, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE... LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

ENTERRAMIENTOS

El día 16 se ha dado sepultura en Nuestra Sra. de la Almudena...

ASILEO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos...

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 19 de Julio de 1895...

REUNIONES

La sociedad La Unión Central Civico Militar celebrará junta general ordinaria el domingo...

LA ANEMIA

ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES

per algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil...

CASA EN EL ESCORIAL

Para la temporada de verano se alquila una amueblada, de tres pisos, hermosa jardín y agua abundante...

REVALENTA ARABIGA

DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedías, pituitas, náuseas...

ANIVERSARIO

El día 19 de Julio de 1885 falleció en Vivero (Lugo) el día 19 de Julio de 1885...

ANIVERSARIO

El día 19 de Julio de 1885 falleció en Vivero (Lugo) el día 19 de Julio de 1885...

ANIVERSARIO

El día 19 de Julio de 1885 falleció en Vivero (Lugo) el día 19 de Julio de 1885...

ANIVERSARIO

El día 19 de Julio de 1885 falleció en Vivero (Lugo) el día 19 de Julio de 1885...

ANIVERSARIO

El día 19 de Julio de 1885 falleció en Vivero (Lugo) el día 19 de Julio de 1885...

DINERO

SE NECESITA una máquina en buen uso para moer colores ó chocolate...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE ALQUILA UN CUARTO

El día 19 de Julio de 1885 falleció en Vivero (Lugo) el día 19 de Julio de 1885...

SE NECESITA

una máquina en buen uso para moer colores ó chocolate...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

SE VENDE

ALMONEDA DE TODO LA CASA: Aparador chinero con mármol...

Los puntos. Anuncio con una ilustración de un punto de luz y texto promocional.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Anuncio para un medicamento con una ilustración de un estómago.

REPRESENTANTES. Anuncio para representantes de una empresa.

LUZ ELECTRICA SIN OSCILACIONES. Anuncio para lámparas eléctricas.

LA ULTIMA MODA. Anuncio para moda y ropa.

EL DOMINGO. Anuncio para una revista literaria.

BAÑOS DE MAR

Fuente de San Martín, Playa de Suanes, provincia de Santander...

Las aguas minerales naturales de VERIN

manantiales SOUSAS Y CALDELLAS. Anuncio para aguas minerales.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª ADELAIDA DE GUZMÁN Y CABALLERO

DE CROCKE. Anuncio para una señora.

CONDESA DE VALENCIA DE DON JUAN, CONDEGORDA CON LA BANDA

DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARIA LUISA. Anuncio para una condesa.

ha fallecido en esta corte el 12 de Julio de 1896

después de haber recibido los Santos sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su afilgado esposo, su hija, hijo político, hermanas, hermanos políticos, primo, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora se ha de celebrar el lunes 20 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Todas las misas que se celebran en el expresado día 20 en las iglesias de San Ginés, Nuestra Señora del Carmen, Calatrava y Jesús; el día 21 en San Fermín, y el 22 en San Sebastián, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de León han concedido cien, ochenta, cuarenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren por el eterno descanso del alma de la finada.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMA. SEÑOR DON LORENZO GUILLEMI Y CALVEZ DE DE-PEDRO

Jefe retirado de artillería, ex diputado á Cortes, ex gobernador del reino, caballero de la orden militar de San Fernando, gran cruz de Isabel la Católica, condecorado de la Legión de Honor, condecorado con otras varias cruces militares, nacionales y extranjeras, etc., etc., etc.

FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DE 1895 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la parroquia de San Martín, el 20 en la iglesia Pontificia de San Miguel y el 22 en la parroquia de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excm. Sra. D.ª Josefa Monreal y Ortiz de Zárate; sus Hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad y obispo de Ston han concedido, respectivamente 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

ban. Situó un agente á la salida de la estación con orden de detener al viajero que dejase el tren entregando un billete para Brest. Dió orden á uno de los revisores de la compañía para que revisara los billetes de primera durante el camino. Todo aquello era inútil. Obrando con arreglo á las instrucciones dadas por Liddy, Fioravanti se bajó en Mantes, teniendo buen cuidado de romper y tirar por la ventanilla el billete de Brest y pasó tranquilamente delante del empleado de salida, entregando su billete con destino á Mantes. En lugar de ir á un hotel, se puso á pasear por los alrededores de la población, deteniéndose para descansar en un sitio solitario hasta que fué de día. Entonces entró en la ciudad, buscó un café en una calle poco concurrida, tomó chocolate y consultó el Indicador. Una hora después tomaba el tren de Rouen, provisto de un billete de ida y vuelta de segunda clase para no despertar sospechas. La Ladrona de amor y Samuel, bajaron del coche que se había parado en el extremo de la calle Duret según la orden que tenía el cohecho. Se adelantaron precavidamente observando á su alrededor y no vieron á nadie. Penetraron en el hotel por la puertecilla que daba á la calle Spontini, y apenas estuvo en su cuarto llamó á Luek. Podía tener confianza en aquel criado inglés cuya fidelidad conocía y le preguntó lo que había pasado. Entonces supo que había estado el juez de instrucción con unos agentes de policía y que habían hecho uso del teléfono. Ella sabía perfectamente para que. Después, y para que no se hicieran suposiciones y comentarios Liddy dijo, que buscaban al caballero Fioravanti por instrucciones transmitidas por la policía italiana á causa de una muerte realizada en rifa por consecuencia de una disputa. Pero afortunadamente--añadió--yo he tenido noticia de lo que se preparaba y he podido avisar. Ahora está ya en sitio seguro. Y no pasó de aquí la cosa. Luek, de acuerdo con su ama, propagó entre los criados aquella versión que fué aceptada sin dificultad. Pero la americana siguió pensando en concluir su obra. A la mañana siguiente envió á llamar á su

Pyramides, para hacerle un poder general y decirle que le avisaría muy pronto lo que tenía que hacer. Al mismo tiempo le encargó que telegrafase por cable á su tío, reverendo Marshall en Montreal, diciéndole que fuese á Nueva-York á esperarla á donde ella llegaría en el primer paguabot. Si la policía la vigilaba este despacho no sería conocido. Cuando llegase el momento podía ir á buscar á Luis y marcharse juntos. La americana ideó un plan capaz de despatarrar los más finos sabuesos, porque sabía perfectamente que se habría dado orden de arresto á todas las ciudades del litoral y estaba convencida que se vigilarían estrechamente los paquebots que se hicieran á la vela; pero á pesar de esto estaba segura de escapar con su amante, burlando la habilidad de los otros por mucha que tuviesen. Adquirió los informes necesarios, estudió el servicio de vapores de los principales puertos y anotó el nombre de los que estaban prontos para hacerse á la mar. No le faltaba más que saber dónde encontraría á su amante, y esto le sabía muy pronto por el periódico que le enviaba Fioravanti. Miss Stephens, la señora de compañía de Liddy, fué la encargada de ir al correo de la avenida de los Campos Eliseos para recogerlo. Las órdenes del señor Mathelin se habían ejecutado inmediatamente por la oficina de Seguridad. Se habían enviado agentes al boulevard Cluchy, á casa del pintor Grisel, y á la calle de Bellechasse, al domicilio del conde de Tiercé así como al castillo de las Hommeries; otros estaban situados en los alrededores de la casa de Romagny, en el boulevard Malesherbes. El juez de instrucción se marchó á su casa diciendo que el lunes, á las nueve de la mañana, estaría en su despacho del tribunal, y que le avisasen inmediatamente el resultado obtenido para tomar nuevas providencias si había necesidad de ello. Cuando el tío Ceferino salió del hotel de Ranelagh, en donde dejó dos agentes, se fué á la Seguridad, proponiéndose esperar allí el resultado. Durmió un momento en un sofá, porque estaba rendido. Un agente le despertó, y él se levantó que ha-

Tampoco había más trenes en la línea de sintura; los omnibus concluyen su servicio á las once y media; imposible hacer el trayecto í pie en aquel estado. No quedaba más recurso que tener la suerte que pasara algún coche desalquilado; pero no se veía ninguno. Bajaron hasta la plaza de la antigua alcaldía de Passy, no encontrando más que parejas de guardias de la paz, pasando acompañadamente, esperando la hora de su relevo. Al fin, al entrar en la gran calle Guichard rieron un coche en la plaza Possen. --Corre tras ese cohecho--dijo Liddy en cuanto le vió--yo te sigo, párale. Samuel emprendió su carrera, llamó al cohecho, haciéndole detenerse hasta que llegó la americana, á la cual dijo: --Este no es coche de punto, señora. Voy á encerrar á mi cohecho, en la calle de la Terra. --¿Qué importa--contestó Liddy--si es poco bien? Y enseñó un puñado de monedas de oro. --¡Ah, podéis salvarme la vida!--añadió. --¡Ah, eso ya es otra cosa!--dijo el cohecho tentado por la ganancia. --Le diré al amo que le ha retrasado mi cliente. Y se guardó los lises. Samuel había abierto ya la portezuela. --¿A dónde queréis ir?--preguntó el cohecho. --En primer lugar á la calle de la Paz--contestó la Ladrona de Amor.--Conoció el Galbeux? --Sí, señora. Y subiendo en el carruaje dijo á su criado: --Sube conmigo. Liddy Fulton no pronunció una palabra durante el trayecto. Calculaba lo que podría hacer si no encontraba á Luis en el Círculo, ni podían indicarle en donde estaría. ¿A dónde iría á buscarle? ¿Estaría ya preso? Y maldecía á Marcel y á Margarita, confundidos... en un odio implacable y furioso. --¡Oh! ¡yo me vengaré cuando estemos seguros!--se decía con rabia. Cuando estuvieron cerca de la calle de la Paz, dijo á Samuel. --Vas á bajar solo. Subirás al Círculo y preguntarás por el caballero. Si no está, pregunta si hay alguno de sus amigos ó alguna otra persona que pueda decir en donde es posible que

--¿El Sr. Fioravanti?--dijo uno de los criados del Galbeux,--acaba de llegar hace un rato. El italiano estaba efectivamente en aquel momento en el cuarto del teléfono, cambiando con la que él creía ser Liddy las últimas palabras de su conversación. El criado esperó á que saliese, diciéndole cuando le vió: --Sr. Fioravanti, ahí preguntan por vos. El italiano se estremeció. --¿Eres tú?--exclamó viendo á Samuel. El fiel servidor de la americana le hizo seña de querer hablarle en secreto, lejos de oídos indiscretos, diciéndole: --Venid en seguida; la señora os espera. --¿En dónde? --Aquí abajo, en un coche. --¡Ella!--exclamó el italiano con una estupefacción mezclada de espanto. --Sí, señor. --Vamos... ¿pero qué pasa?... ¡Eso es imposible!--dijo presa de violenta agitación.--¡Ella... vamos, yo me vuelvo loco! Y bajó la escalera precipitadamente. Samuel, que le había seguido, abrió la portezuela del coche. --¡Ah, al fin!--exclamó la Ladrona de amor al verle.--¡Entra pronto! --¡Tú!--dijo Luis.--Explicame cómo... Samuel entró también, sentándose en la viñotera. --¡Andad!--dijo la americana al cohecho, cerrando la portezuela. --Pero vamos á ver--significó diciendo Fioravanti, que no salía de su asombro.--Acabas de hablar conmigo por teléfono... ¿Cómo puede ser?... --¡Yo!--exclamó Liddy. --¿No estabas en tu casa?... Naturalmente, no era posible, puesto que estás aquí... entonces... --¿Te han telefonado? --Sí... hace un momento... he reconocido tu voz... --¡Ah, estamos perdidos!--balució la americana. Pero en el momento se rehizo y añadió: --No, yo te salvaré. Asomé la cabeza por la portezuela y dijo al cohecho: --¡A la estación de San Lazaro, á escape! Fioravanti refirió á la g... ..